



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00063108- -UNC-ME#FCQ- Rectificar el Acta de Examen – Química Orgánica II–MORENO

VISTO:

La solicitud de rectificación del acta de examen presentada por el tribunal de la asignatura Química Orgánica II, Dra. Laura Moyano, Dr. Juan Arguello y Dra. Liliana Jiménez, en razón de haberse incluido la alumna Pilar MORENO con una calificación que no corresponde.

CONSIDERANDO:

El informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y la reglamentación vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Rectificar el Acta de examen de la asignatura *Química Orgánica II* N° 15#2165, como se indica a continuación:

DNI	Apellido y nombre	Donde dice	Debe decir
45596169	MORENO, Pilar	Ausente	5 (cinco)

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar las rectificaciones correspondientes en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

